

15 ° CONGRESO ARGENTINO Y 8° LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
FÍSICA Y CIENCIAS y 2 INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y
CIENCIA.

Título:

“Evaluar en Educación Física en el nivel secundario. Espacio para compartir concepciones, experiencias y proyecciones” Relato de experiencia.

Autoras:

Barrena, Laura Cecilia

laubarrena@gmail.com

Escuela Nacional Ernesto Sabato, Tandil (ENES)

Sosa, María Julia

sosamaraju@gmail.com

Escuela Nacional Perez Esquivel, Olavarria (ENAPE)

Resumen

La presente producción plantea la experiencia de Conversatorio realizada por los Departamentos de Educación Física de dos escuelas preuniversitarias de la Provincia de Buenos Aires: La escuela Nacional Ernesto Sábato de Tandil y la Escuela Adolfo Pérez Esquivel de la ciudad de Olavarría.

El Conversatorio de modalidad híbrida se realizó en el marco de las acciones de la labor de ambas Jefaturas de Departamento, las que dentro de sus finalidades se encuentra la de gestionar propuestas en común que propicien espacios de intercambio y formación conjunta.

En este marco se seleccionó la temática de la evaluación en el área de Educación Física como disparador para socializar, debatir y reflexionar al respecto; por lo que el 31 de agosto de 2022 se concretó el encuentro mediante un Conversatorio que contó con la presencia de docentes del área del nivel secundario, estudiantes del Profesorado e Instituto de Formación Docente de ambas localidades (ISFD 47-Olavarría/ Instituto de

Educación Superior Tandil, ISFT) y de integrantes de los equipos de gestión, tanto de las instituciones como representantes del distrito.

En éste, se compartieron experiencias de evaluación realizadas en ambas escuelas, ponencias de diversos colegas y las reflexiones y aportes de María Lucía Gayol

La gestión de la propuesta incluyó solicitud de aval correspondiente contemplando jerarquías.

En pos de generar espacios de encuentro en principio entre ambos Departamentos de las escuelas preuniversitarias y expandir entonces hacia otras escuelas secundarias la experiencia es que se promueve la iniciativa ante una temática que requiere y merece debate.

Nuestra iniciativa pretende indagar respecto a las variadas concepciones en torno a la evaluación, aún más con las cercanas huellas de la pandemia y preguntarnos: ¿Qué evaluamos?, ¿cómo evaluamos?, ¿evaluamos? ¿Qué enseñamos? ¿Cómo enseñamos? ¿Enseñamos?...

Sin ánimo de pensar la temática acabada en conclusiones y recetas pretendemos compartir experiencias que habilitan otros modos de evaluar.

Palabras claves

Educación Física. Enseñanza y evaluación. Reflexión sobre la práctica.

Concepciones respecto a la Educación Física que nos habilitan al encuentro y la gestión de un Conversatorio.

Las escuelas preuniversitarias de Tandil y Olavarría se organizan por Departamentos de acuerdo a cada espacio curricular. Particularmente el área que nos convoca, la Educación Física, comenzó con el intercambio de posicionamientos y experiencias en tiempos de pandemia. Paradójicamente la virtualidad acercó los kilómetros y posibilitó reunirnos y compartir algunas concepciones.

Ambas ciudades integradas por un staff de profesores y con el rol de Jefa de Departamento iniciaron acciones para conocer las prácticas llevadas a cabo en cada ciudad y dar cuenta de la necesidad de reflexión y debate en vinculación a algunas temáticas.

Características de las y los destinatarios, lógicas institucionales particulares en cada sede, propuestas orientadas a revalorizar la clase y el área y no podía dejarse de lado: la evaluación. Interrogantes comunes nos condujeron al encuentro ¿qué enseñamos? ¿cómo lo enseñamos? ¿qué evaluamos? ¿cómo lo evaluamos?.

Ambos Departamentos de la Escuela Nacional Ernesto Sábato (ENES) y la Escuela Nacional Adolfo Perez Esquivel (ENAPE), realizamos reuniones con los staff, compartiendo experiencias realizadas, dando cuenta de los documentos que encuadran las propuestas (Diseño de Educación Secundaria/ Núcleos de Aprendizaje Prioritario/ PEI) y promoviendo la idea de delinear un Conversatorio que posibilite intercambiar junto a otros.

Partiendo entonces, de reconocer a la Educación Física como espacio curricular que incide en la constitución de la identidad de los adolescentes al impactar en su corporeidad, entendiendo a ésta como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales. Considerando que en el hacer corporal y motor tienen lugar actos portadores y a la vez productores de significado, donde se implican en forma conjunta, aspectos cognitivos, motrices y socio-afectivos, entre otros. Ambas escuelas preuniversitarias coinciden en que hace falta superar la concepción de Educación Física que considera al cuerpo como una herramienta, como un objeto orgánico y que, como tarea pedagógica, debía entrenarlo y disciplinarlo, además de enseñar reproductivamente movimientos o técnicas gimnásticas y deportivas estandarizadas.

En este sentido, en pos de la formación integral se considera la enseñanza de los contenidos específicos promueven la toma de conciencia acerca de la importancia de cuidarse a sí mismos, a los otros y al ambiente; la adhesión y práctica de comportamientos éticos, la asunción de roles con responsabilidad; la construcción, aceptación y respeto por las reglas, la organización participativa en la concreción de proyectos que favorezcan tanto su futura inserción en el mundo laboral como el ejercicio de la ciudadanía¹.

En este sentido, el intercambio de ideas permitió el conocimiento de los modos de intervención en una y otra institución. La temática inquietante fueron las evaluaciones.

¹ DGCyE (2006) Diseño Curricular. Educación Secundaria.

Compartimos experiencias, hallazgos, preocupaciones y limitaciones. ¿Cómo se construye la nota en Educación Física? ¿Qué herramientas se utilizan para la construcción de la nota? ¿Cómo se diseñan las evaluaciones integradoras en Educación Física? y entre una y otra pregunta se reforzaba la intención de reflexionar y no postergar este debate pendiente.

Atendiendo entonces a una de las finalidades² de las Jefaturas de Departamento en relación a la formación permanente, aparece entonces la propuesta de gestionar un Conversatorio en el año 2022, contemplando la modalidad híbrida como opción y asumimos el desafío. El diseño de la propuesta se constituyó como el primer paso, la presentación de la misma a los equipos de gestión fue lo posterior y más tarde la solicitud de resolución y aval correspondiente en ambas ciudades.

Estaba todo dispuesto, el Conversatorio tenía fecha, invitados y destinatarios. Convocar a referentes del tema y disponer del espacio para intercambiar experiencias nos motivaba; como también la presencia de nuestros estudiantes en formación de los Profesorados de la Carrera de Educación Física- tanto de Olavarría como de Tandil.

La propuesta

A partir del intercambio entre las Jefas de Departamento de las escuelas preuniversitarias ya mencionadas (ENAPE Y ENES) entre otras cuestiones que nos preocupaban decidimos abordar el tema de la evaluación. Para ello se generó un encuentro virtual entre los docentes de Educación Física de ambas escuelas donde, a partir de algunas preguntas disparadoras compartidas con antelación se procuró que cada uno pudiera contar sus experiencias, hallazgos, preocupaciones y limitaciones en relación al para qué, qué y cómo evaluar a nuestros estudiantes en las escuelas.

De esta manera, las Jefas de Departamento sostuvimos varias reuniones virtuales donde organizamos la fecha, modalidad, búsqueda de avales, difusión, etc para poder concretar

² De acuerdo al reglamento de Jefes de Departamento se enuncian como funciones la planificación, la gestión, la promoción de proyectos, establecer lineamientos pedagógicos didácticos, fomentar la formación, la extensión y realizar acciones de evaluación y seguimiento de las prácticas profesionales. Particularmente en lo que a la formación refiere se enuncia “ Promover la realización de actividades de formación docente continua, tanto al interior del Departamento, como aquellas destinadas a otros docentes de la institución y/o de otras instituciones. Resolución 5857 Expediente 1-55725/2015 – Cuerpo 1, Reglamento para la selección de Jefes de Departamento de las Escuelas Nacionales “Ernesto Sábato” y “Adolfo Pérez Esquivel” dependientes de la Universidad.

el Conversatorio en sí mismo, solicitando a los docentes de las escuelas seleccionarán algunas experiencias propias en relación a la evaluación y participación en proyectos interdisciplinarios.

Dentro de los objetivos presentados a la Secretaría Académica para su autorización, se mencionan:

- Gestionar acciones de formación y actualización docente.
- Promover un espacio de encuentro para compartir experiencias vinculadas a la evaluación en el área de Educación Física.
- Posibilitar el intercambio de concepciones y proyectar acciones futuras vinculadas a la tarea docente en torno a la evaluación.

En este marco, se piensa en la modalidad híbrida, estando conectados los profesionales de ambas escuelas en sus respectivas instalaciones, y los estudiantes y docentes participantes en sus propios domicilios. Así mismo se convoca a María Lucía Gayol³, un referente de la Educación Física en nuestro país y Latinoamérica.

Con la aprobación correspondiente se inició la difusión contando con algunos obstáculos en relación a los avales para la participación y justificación de los docentes de instituciones dependientes de la Provincia de Buenos Aires.

Más allá de esto, el número de participantes excedió la disponibilidad de la cuenta, siendo en su mayoría estudiantes de los Profesorados.

Las exposiciones fueron organizadas de la siguiente manera:

³ Profesora en Educación Física (UNLP) y en Ciencias de la Educación (UCALP). Realizó cursos de postgrado correspondientes a la Maestría en Evaluación Educativa en la Universidad de Playa Ancha (UPLA) Valparaíso- Chile. En el Instituto de Educación Física dependiente de la Universidad Politécnica de Madrid, España realizó una concurrencia en estudios afines a las prácticas de la enseñanza de la Educación Física Escolar. Se desempeñó como docente en los niveles primario, secundario y superior en establecimientos dependientes de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, del Ministerio de Educación Nacional y de la UNLP. En la UNLP-FaHCE-PUEF- hasta el momento de su jubilación- año 2017 fue Titular Ordinario de las cátedras Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física.

Integró la Red Argentina de Profesores de Práctica Profesional Docente en Educación Física. Como Investigadora fue Directora, Co Directora e Integrante de proyectos de Investigación en la UNLP y en la UNLa. Integró el Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física (AEIEF-UNLP-CONICET)

Formó parte de comisiones evaluadoras de concursos por antecedentes y oposición en Universidades del país. Cuenta con participación como conferencista, panelista, ponente y asistente en distintos eventos académicos. Ha publicado artículos en revistas nacionales y es autora de capítulos de libros

- Socialización de un docente del ISFD Tandil orientada a la Investigación en la temática.
- Presentación orientada al abordaje de los Primeros Auxilios en 3er Año ESB - Propuesta de articulación Prácticas del Lenguaje - Educación Física - ENAPE.
- Presentación de propuestas en pandemia: Juegos Olímpicos para 3er año de ESB- ENES/ Propuestas de ESB-ESS - ENAPE
- Propuestas de articulación para 4to año Educación Física y Adolescencia y salud y para 5to año Dinámica de 8 escalones articulando varios espacios curriculares- ENAPE.
- Propuesta de evaluación de juego para 4to año ENES.

Durante las exposiciones se contó con la presencia de la docente María Lucia Gayol quien posteriormente realizó su presentación considerando como insumos y disparadores para sus reflexiones lo explicitado anteriormente.

Justamente su posicionamiento nos invitaba a darnos cuenta de la temática de la evaluación como parte de la enseñanza. No pensarla de forma aislada sino de la mano de este proceso lo cual nos interpela en tanto saberes a enseñar, modos de enseñar y de evaluar. Así expresaba “la evaluación no es solamente una instancia final, sino una constante durante todo el proceso de elaboración, para evaluar primero hay que enseñar. No hay enseñanza sino hay evaluación y no hay evaluación si no hay enseñanza”.

El encuentro habilitó el intercambio y planteo de concepciones que propician repensar nuestra prácticas, en voz de los docentes y de los estudiantes en formación que realizan las prácticas en terreno en instituciones del nivel secundario de ambas localidades.

Un docente del Instituto del Profesorado de Tandil nos planteaba la necesidad de volver a la definición de la evaluación como la acción de darle valor a algo y en el ámbito educativo reconocerla como elemento necesario que posibilita problematizar entonces cómo se construye la nota. Citaba el texto de Lezcano Agustín (2019). La evaluación: ¿garantía de qué? para dar cuenta de pensar cómo saber si el/la estudiante aprendió, si saben y entonces tensionar si el foco está puesto en el proceso formativo en tanto acumular contenidos o bien es el saber lo que nos preocupa.

Se destaca la necesidad de contextualizar por parte de una de las docentes participantes en relación a las posibilidades de las propuestas, es decir dar cuenta de las

características de cada escuela y sus destinatarios. “En mi escuela el primer dato es que vayan a la clase, es una problemática actual la deserción. Después sí pensar que enseñó y que evaluó” (docente de escuela secundaria de Olavarría).

En este sentido, se describen variadas situaciones. Por un lado la socialización de experiencias en contexto excepcional de pandemia mediados por la pantalla, por otro lado la concreción de propuestas articuladas entre distintos espacios curriculares que traen consigo variedad de criterios al momento de construir la nota, y se plantea también la necesidad de reflexión constante en torno a la enseñanza y a la evaluación.

De esta manera, en el cierre del Conversatorio este es un punto destacable, pensar su concreción como una puerta que se abre y alienta a futuros encuentros valorizando el espacio de intercambio y producción del conocimiento a partir de las propias experiencias, diferentes realidades y concepciones de la Educación Física que sin duda requiere nos ocupemos.

Consideraciones finales

La realización de un Conversatorio, cuya gestión previa surge del encuentro entre los Departamentos de Educación Física de dos escuelas preuniversitarias de la ciudad de Tandil y de Olavarría es epicentro de esta presentación. Dar cuenta de la experiencia, en tanto acciones previas, durante y a posteriori nos acerca a conocer cómo se gestó esta Propuesta de Conversatorio centrado en la temática de la evaluación.

Denominado: “**Evaluar en Educación Física en el nivel secundario**”. **Espacio para compartir concepciones, experiencias y proyecciones**”, este conversatorio habilitó el encuentro entre docentes y estudiantes en formación así como también crear un antecedente que revalorice el análisis y la reflexión colaborativa.

El formato híbrido nos acercó y permitió la escucha de experiencias variadas que explicitan modos de enseñanza y evaluación que otra vez nos invitan a la reflexión.

¿Qué concepciones explicitan las propuestas de evaluación presentadas? ¿ Estas propuestas pueden replicarse en otras escuelas? ¿ Se tiende a un cambio de paradigma en relación a nuestra área? ¿ Las experiencias propias en relación a nuestras trayectorias educativas entran en juego al momento de diseñar nuestras clases y nuestras propuestas de evaluación? ¿ Cómo llevar a la clase los fundamentos que se explicitan los Diseños Curriculares? ¿ Cómo se construye la nota? ¿ Es considerado el estudiante en el diseño

de propuestas evaluativas? ¿ Qué características adquiere la enseñanza y la evaluación en contexto de pandemia? Algunas interrogantes que surgen luego de la escucha de lo compartido.

Sin ánimo de presentar recetas y tampoco de compartir experiencias como verdades únicas y absolutas, se intentó “conversar” en torno a una temática que requiere de debate sin reducirse a esquemas válidos sino más bien abriendo la puerta a la reflexión de nuestras prácticas.

La experiencia, escucha y análisis de la docente convocada (María Lucia Gayol) generó esperanza y motivación. Sus conclusiones dieron cuenta de que la temática que nos convocó: la evaluación, fue perdiendo protagonismo ya que las exposiciones presentadas nos orientaba a pensar en la enseñanza y una vez más no de forma aislada una de otra.

Partiendo del concepto de prácticas corporales y de la intención de promover un hacer distinto, que convoque, revaloriza nuestra disciplina y el rol del docente. Así mismo invita a deconstruir ciertas concepciones y prácticas en pos de repensar el área.

Justamente el espacio del Conversatorio posibilitó reflexiones de docentes, intercambios con los estudiantes en formación y el encuentro para problematizar nuestro hacer, y analizar críticamente las situaciones de enseñanza diseñadas; las cuales de la mano de la evaluación no percibidas como situaciones distintas sino como partes de un mismo proceso.

Bibliografía

- ❖ Dirección General de Cultura y Educación (2006) Diseño Curricular. Educación Secundaria.
- ❖ Dirección General de Cultura y Educación (2015). Documento de trabajo N° 3. Prácticas evaluativas en la clase de Educación Física: aproximaciones a su problemática y construcción de propuestas. Material destinado a profesores de Educación Física de los niveles secundario y superior y de los CEF Dirección de Educación Física Subsecretaría de Educación.
- ❖ Disposición 11/2006 del Nivel Polimodal de la UNCPBA (Modificatorio de la Disposición 1/2004).

- ❖ GAYOL, M. (2018). La Educación Física en la educación secundaria. Reflexión sobre las prácticas de la enseñanza. Prometeo Libros.
- ❖ Lescano, A. (2019). La evaluación: ¿garantía de qué?.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12811/ev.12811.pdf
- ❖ Ministerio de la Nación y Educación (2011) Núcleos Prioritarios de Aprendizaje (NAP).
- ❖ Proyecto Curricular Institucional ENAPE- ENES- UNCPBA (2015).
- ❖ Régimen de evaluación, acreditación y promoción de las escuelas de nivel Polimodal de la Universidad Nacional del Centro.
- ❖ Resolución 5857 Expediente 1-55725/2015 – Cuerpo 1, Reglamento para la selección de Jefes de Departamento de las Escuelas Nacionales “Ernesto Sábató” y “Adolfo Pérez Esquivel” dependientes de la Universidad,